

Cuando la diferencia y la diversidad se transforman en desigualdad

Martina y Eva son amigas. Hace 5 años que trabajan juntas en un negocio que vende ropa de bebés. Martina tiene 24 años, le gusta Ricky Martin y hace spinning dos veces por semana. Ella es hija única, nació en Tandil y se mudó a Buenos Aires hace 6 años, cuando comenzó a estudiar marketing. Como le queda poco para recibirse está pensando en dejar su trabajo ya que le ofrecieron entrar en una empresa más grande. La idea le gusta mucho porque así lograría independizarse de sus padres quienes le pagaron el alquiler del departamento durante estos años. Eva está por cumplir 26, también es fan de Ricky Martin y vive en San Justo con su mamá y su abuela. Su sueño es estudiar abogacía pero todavía tiene que terminar la escuela porque desde adolescente debió trabajar para ayudar a su madre, primero con las tareas del hogar, luego en un bar y finalmente en el local de ropa. Mientras viaja al trabajo, disfruta haciendo crucigramas en el tren. El año pasado retomó la secundaria pero no sabe si va a poder terminar porque su abuela empeoró de la artrosis y requiere que estén con ella por las noches (la madre de Eva trabaja en horario nocturno limpiando oficinas en una empresa de seguros). Si bien ambas son muy responsables en su trabajo, Marcela, la dueña del local, está considerando ofrecerle un aumento a Martina, para que se haga cargo de la promoción de la empresa. Comenzó a considerar esta posibilidad teniendo en cuenta que probablemente Martina abandonaría su puesto en busca de mejores oportunidades relacionadas con su carrera.



Estudiar es un derecho
y no un privilegio

Esta breve historia es en verdad una excusa que nos permite pensar en los conceptos de diferencia, diversidad y desigualdad. Es común la idea de que todas las personas somos distintas y que esta diferencia es parte de nuestra vida cotidiana. Por ejemplo, a Martina le gusta hacer spinning y Eva es una campeona en los crucigramas.

Si bien ambas son fanáticas de Ricky Martin, a Martina le gusta escucharlo mientras hace spinning pero Eva prefiere bailar, no se resiste cuando escucha “Living la vida loca”. Ambas tienen un gran compromiso con el trabajo y excelente trato con el público, entre ellas y con su jefa.



Sin embargo, hay ciertas características en las que podemos ver las diferentes posibilidades presentes y futuras que tiene cada una. Martina se enfrenta a la oportunidad de elegir entre varias propuestas laborales que le permitirían crecer profesionalmente, mientras que Eva se encuentra más limitada ya que necesita disponer de tiempo suficiente para cuidar de su familia. Por otro lado, podríamos agregar a Marcela, de quien no tenemos mucha información, pero sabemos que es dueña de un pequeño local y que tiene intenciones de que su negocio prospere.

¿Diferencia o desigualdad?

Suele ocurrir, en nuestro lenguaje cotidiano, que usamos algunas palabras como si tuvieran el mismo significado, o el opuesto, pero que si pensamos con mayor detenimiento nos damos cuenta que no necesariamente es así. Este es el caso de la **igualdad** y la **diferencia**. Pensemos por ejemplo en dos sillas: si pertenecen al mismo juego, podríamos decir que son iguales, pero si una fuera de madera y la otra de metal, diríamos que son **diferentes**. En este caso la diferencia es lo opuesto a la igualdad. Ahora bien, si comparamos una familia que goza de buenos ingresos, puede irse de vacaciones todos los veranos o cambiar su auto año de por medio con otra que no llega a ganar lo suficiente para comer todos los días, estas familias no son simplemente diferentes sino que están en una relación asimétrica, dentro de una escala social. En este caso, cuando pensamos en términos sociales o de acceso a determinados bienes, hablamos de **desigualdad**.

Volvamos a nuestra historia. Lo que pueden parecer meras distinciones entre las protagonistas -Martina es casi licenciada en marketing y vive en la ciudad de Buenos Aires, mientras que Eva no terminó la escuela y viaja en tren todos los días para ir a trabajar- dan cuenta de una situación de desigualdad en el acceso a los recursos o en las oportunidades que se les presentan. La posibilidad de estudiar que tiene Martina seguramente redundará en beneficios para ella, mientras que el tiempo que Eva le dedica al cuidado de su abuela tiene como consecuencia la dificultad de realizar la carrera de abogacía que siempre quiso seguir.



Asimismo, estas diferencias no sólo dependen de características o decisiones de Martina y Eva, sino también de cómo éstas son interpretadas por otrxs. En este caso, para Marcela, la jefa, la posibilidad de contar con una licenciada en marketing seguramente le resulta más ventajosa para su negocio más allá de que ambas son responsables con su trabajo. Además, no es un detalle menor que algunas de estas diferencias están ancladas en condiciones sociales específicas: la distancia al trabajo de las dos empleadas, la organización familiar y las personas que dependen de sus ingresos económicos, el nivel de estudios de cada una, las posibilidades reales de acceso a otro trabajo, etc.

¿Y si agregamos la idea de diversidad?

Podemos pensar este tema en términos más amplios aún: todas las poblaciones son diferentes entre sí debido a que tienen sus propias historias y construyen sus propios lenguajes, creencias, formas de organizarse como sociedad, modelos de familia, etc. Cuando hablamos de estas características, entra en juego un nuevo concepto, la **diversidad cultural**¹.



Pero la cuestión se complejiza cuando vemos que, históricamente, algunas sociedades se relacionan con otras por medio de la conquista y la dominación. En esos casos, sería insuficiente hablar de diversidad. Por ejemplo, los europeos conquistaron a los pueblos americanos y a gran parte del mundo y les impusieron su propia cultura, los evangelizaron, mataron muchas personas o las obligaron a trabajar para ellos. Si vamos más a fondo, podemos pensar en lxs esclavxs traídos de África, que no sólo pertenecían originalmente a otra cultura, sino que fueron esclavizadxs.

Para seguir reflexionando, pensemos en lxs inmigrantes que viven actualmente en Buenos Aires: muchas de sus costumbres pueden parecer pintorescas, porque no se visten de la misma forma ni hablan de la misma manera que lo haría un varón o una mujer porteña de clase media, crían a sus hijxs con otros criterios, celebran festividades desconocidas en esa ciudad, consumen alimentos diferentes, suelen dedicarse a trabajos poco valorados socialmente o viven juntxs en determinados barrios.

1. Te recomendamos la lectura del texto “Pensar la cultura”, que también forma parte de la serie **Más que palabras**



Estas características podrían pensarse como parte de la **diversidad cultural** que existe en una ciudad. Pero si prestamos atención, a veces la dedicación a un empleo en particular puede deberse a cierta imposibilidad de conseguir otro. Además, quienes sufren el desarraigo de la inmigración forzada, son objeto de burlas o grotescas imitaciones que suelen hacerse de sus vestimentas, modos de hablar o formas de crianza.



Una vez más, resultaría difícil entender estas situaciones únicamente pensando en la diversidad cultural y por eso tenemos que recurrir al concepto de desigualdad. Hasta acá pudimos ver que hay características que nos hacen **diferentes**, otras que dan cuenta de culturas **diversas** y que en ambas, pueden darse situaciones de **desigualdad**. Ahora bien, estas relaciones de desigualdad ocurren tanto entre poblaciones, como al interior de una misma sociedad.

Tal como vimos con Martina y Eva y con la dominación española en América, podemos pensar algunos otros ejemplos que dan cuenta cómo la desigualdad depende del lugar que se ocupa en la estructura social:



- Cuando las mujeres quedan relegadas a los trabajos domésticos o la crianza de sus hijxs, no se trata de su “naturaleza femenina” sino de una forma de subordinación a la hegemonía masculina, construida históricamente.

- Cuando inmigrantes de países latinoamericanos consiguen empleos de muy bajo salario o se les niega el acceso a los sistemas de salud y educación, no se debe a las características de “lxs bolivianxs” o “lxs peruanxs” sino al lugar desigual que se les otorga en nuestra sociedad.

- Cuando las opiniones de un/a adolescente no son tenidas en cuenta argumentando que aún no están preparados para la vida adulta y que solo deben dedicarse a estudiar, se les niega el derecho a participar y a escuchar su voz.

- Cuando tomamos conocimiento de que la expectativa de vida de travestis, transexuales y transgénero es de 40 años, se comprende que no se trata de decisiones personales sino de situaciones sociales estructurales, que niegan a estas personas el acceso a derechos como la salud, la educación, una vivienda digna o condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo².



2. Decreto 721/2020 APN-PTE Cupo Laboral

Si queremos ir más a fondo aún, imaginemos a una adolescente embarazada o a una mujer trans que acaba de llegar al país y necesitan conseguir empleo. En este caso, distintas formas de opresión/desigualdad se superponen. Para profundizar este tema, les proponemos que miren el video “¿Qué es la interseccionalidad?”, que nos ayuda a entender este tipo de problemáticas. A partir de un caso que ocurre en Estados Unidos, la charla nos invita a reflexionar sobre cómo se superponen la cuestión racial y de género en la historia de una mujer.

¿Qué es la interseccionalidad?



Charla TED de Kimberlé Crenshaw, activista feminista y académica estadounidense.

La mirada del otro y la naturalización



A las condiciones de vida mencionadas en los casos anteriores, se le suma la mirada de lxs otrxs transformando la diferencia o la diversidad en desigualdad. Por ejemplo, durante la conquista de América, las lenguas y creencias de las poblaciones nativas fueron consideradas inferiores y se obligó a hablar español y practicar el cristianismo tanto a lxs nativxs como a lxs esclavxs africanxs. También la palabra de niñxs y jóvenes es puesta en duda respecto de la de lxs adultxs, pues se supone que su fantasía, su rebeldía o falta de experiencia lxs hace menos creíbles.

Estas miradas están ancladas en un supuesto de que aquellxs consideradxs como otrxs, son así debido a atributos que poseen naturalmente en base a sus características biológicas. Ejemplos de prejuicios similares se reflejan en ideas como: “los negros son mejores para los deportes pero tienden a la delincuencia”, “las mujeres son más emocionales y no están tan preparadas para determinados trabajos” o “lxs adolescentes

son inmadurxs”. Dichos prejuicios derivan en situaciones de desigualdad estructural: desde una mirada adultocéntrica, patriarcal o racista, el modo en el que se definen estxs otrxs les otorga un lugar social que, en algunos casos, lxs priva de los derechos que merecen todos los seres humanos. Además, como ocurre con casi todo prejuicio, no suelen coincidir con lo que ocurre en la realidad.



Para denominar los colores de piel, por ejemplo, se habla de negros, blancos, amarillos... pero estas clasificaciones implican una idea errónea de las verdaderas tonalidades. Te proponemos este otro video que nos invita a desarmar algunas ideas previas para repensar el tema.

La belleza del color de la piel humana

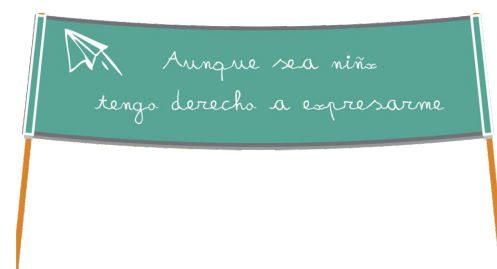


Charla TED de Angelica Dass, fotógrafa brasilera.

¿Y en la escuela?

Históricamente la escuela primaria tuvo una función homogeneizadora. Esta idea de igualdad con la que nace, se ve en el uso del guardapolvo “blanco” y en la definición de los mismos contenidos para todas las provincias.

Pero desde fines del siglo XX, ya sea por fuertes convicciones o por imposición de la realidad, esta institución ha debido aceptar en sus aulas la diversidad que antes procuraba ocultar: alumnxs migrantes de países limítrofes, madres adolescentes, chicxs con acompañantes terapéuticxs o grupos indígenas que usan sus lenguas nativas. No solo eso, hoy en día se aspira a que la escuela ya no funcione como “aplanadora” de diferencias y asuma como premisa explícita y deseable “una educación para todxs”. Sin embargo, si pensamos en clave de lo que venimos planteando, suele ocurrir que, dentro del contexto escolar, también se naturalizan las relaciones de desigualdad. Una



estudiante madre parte de condiciones más difíciles que quien no lo es a la hora de estudiar en su hogar. Un niño nacido en Argentina posiblemente corra con ventaja para entender la cultura escolar, que otro que recién llega al país. Quien pueda comprar los útiles, comer en su casa y acceda a internet tendrá el camino más allanado para pasar de grado que quien no pueda hacerlo.

Es frecuente que la diferencia y la diversidad sean interpretadas desde una mirada que las transforma en desigualdad. Por ejemplo, si dos estudiantes tienen ritmos diferentes para hacer una misma tarea, quien la realice “más lenta” podrá ser valorada negativamente desde el punto de vista de la eficiencia. También ocurre que en actos escolares se suele intentar dar cuenta de la diversidad haciendo que los niños representen a criollos, indígenas o esclavos como si las relaciones entre estos actores sociales fueran igualitarias y armónicas. Estas miradas o puestas en escena implican una distinción, entre un nosotros y un otro, que llevan a calificar a alguien como menos bueno, no tan inteligente sin tener en cuenta que el punto de partida o la situación social es diferente.

La lucha sigue...

Al llegar a este punto no podemos dejar de mencionar que estas estructuras sociales no son naturales y pueden ser modificadas. Las relaciones de desigualdad han sido y se siguen construyendo históricamente.

Por ejemplo, podemos pensar en la lucha que, desde fines del siglo XIX y principios del XX, llevaron adelante las sufragistas por el voto femenino en Argentina. Quizás uno de los casos más interesantes sea el de Julieta Lanteri: con la intención de votar, en 1911 se presentó en la Justicia aduciendo que la Constitución no hacía diferencias de género, aunque había que hacer el servicio militar para ser considerado ciudadano. Julieta entonces acudió a un cuartel militar para cumplir el requisito legal, pero no fue escuchada.



Si es amor
no necesita explicación

El juez finalmente falló a favor de ella y así se convirtió en la primera mujer sudamericana que pudo votar y elegir a sus representantes en la ciudad de Buenos Aires. Recién en 1947 se promulgó la Ley que garantizó el derecho al sufragio femenino³.

3. El 9 de septiembre de 1947 fue sancionada la Ley 13.010 de sufragio femenino, también conocida como Ley Evita. El 23 de septiembre del mismo año, fecha en que se promulgó dicha ley, se estableció como "Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer".



Este es el caso de una mujer, pero son muchos los reclamos de este tipo que lograron abrirse camino gracias a la lucha colectiva que logró cambiar o incorporar nuevas leyes. En este sentido, resulta central el rol del Estado en tanto garante de derechos fundamentales -la educación, el trabajo, la salud o la alimentación- o en la decisión política de redistribuir la riqueza. Si pensamos en la desigualdad en términos globales vemos una jerarquía que va desde países capaces de imponer las reglas del mercado mundial a otros que buscan subsistir dentro del sistema. Se trata de temas que parecen ajenos a nuestra cotidianeidad y, sin embargo, no lo son tanto.

Esta desigualdad económica estructural suele justificarse en los discursos cotidianos al sostener, por ejemplo, que es posible ser dueño de una empresa multinacional sólo a partir del mérito o de la habilidad personal. De esta manera, se ocultan condiciones iniciales de desigualdad como grandes capitales económicos de base, redes de contactos familiares o empresariales y el trabajo de millones de personas que no siempre llegan a ganar lo suficiente para garantizar su subsistencia. Este es un tema que merece otro debate. Para quienes deseen profundizar, compartimos un documento elaborado por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) que aborda esta problemática especialmente en Latinoamérica.



La Matriz de la desigualdad social en América Latina.

Para descargar click aquí



A modo de cierre, podemos decir que es fundamental distinguir entre diferencia, diversidad y desigualdad, ya que con frecuencia ésta última se justifica y se sostiene a partir de representaciones injustas basadas en características biológicas o culturales de una persona o sociedad. Estas miradas no surgen de individuos aislados, se trata de procesos sociales e históricos, producto de conflictos y luchas, en muchos casos sin resolver, que han naturalizado la jerarquía de algunos sectores por sobre otros. Valorar la diversidad no es lo mismo que naturalizarla, porque corremos el riesgo de no ver que en estas diferencias muchas veces se esconden relaciones de desigualdad.

Seguramente hay muchas cosas más para seguir pensando, ideas distintas, diversas o desiguales. Si es así, vamos por buen camino...